

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 1.175/2017

Por Resolución de esta Alcaldía se ha resuelto, con fecha 4 de abril de 2017, lo siguiente:

"Decreto: Debiéndose proceder a la firma de la "Constitución de la Asociación Vía Verde del Aceite", el próximo día 5 de abril de 2017, a las 09:30 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayun-

tamiento de Cabra (Córdoba), y no siendo posible mi asistencia, por virtud del presente he resuelto:

Delegar la función de firma de la "Constitución de la Asociación Vía Verde del Aceite", en D. José Espejo Urbano, Concejal Delegado de Turismo.

Dése cuenta al Ayuntamiento Pleno, notifíquese al interesado y publíquese en el BOP".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, a 4 de abril de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.